

ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA PROMOCIONAR LA FORMACION PROFESIONAL Y LOS CONCURSOS INTERNACIONALES DE FORMACION PROFESIONAL PARA LA JUVENTUD

---

A C T A

Reunión del Comité Administrativo el 27.9.1984 en Berna

---

Presidencia: Sr. Kuwahara (J), 3er Vicepresidente y Sr. Sommer, Secretario General.  
Asistentes: Sres. Fink (A), Dusseldorf (AUS), de Miranda (BR), Fischer (CH), Häussler (D), Maolchatha (EIR), Baudo (F), Schädler (FL), Norris (GB), Eda (J), Kim (K), Chu (ROC), Lewis (USA).  
Invitados: Presidente Sr. Albert, Miembro de Honor Sr. Seghaar (NL), Sr. Watäbe (J), 2 representantes de la Agencia de Viajes japonesa.  
Secretaria: Srta. Moser  
Traductora: Sra. Yamamoto  
Interpretes: 6 personas

---

El Sr. Kuwahara abre la sesión y lamenta la ausencia del Presidente Sr. Wang (ROC) y del Vicepresidente, Sr. Bertelsmann (NL), y que la Comisión Permanente ha decidido a la vista de esta ausencia que el Secretario General dirija la sesión (el Sr. Kuwahara (J) sólo pudo permanecer un corto espacio de tiempo en la sesión por encontrarse enfermo).

El Sr. Sommer saluda a los Delegados y manifiesta su sentimiento por la muerte del ex-Presidente del Comité Técnico Sr. Harry Hammer. Los Delegados se ponen de pie en memoria del Sr. Hammer, cuyos méritos elogia brevemente el Presidente de la reunión.

También elogia el Presidente de la reunión los méritos del Sr. Bertelsmann (NL) quien ha tenido que presentar su dimisión por motivos de salud. Poco antes de la reunión han llegado malas noticias del Presidente Wang (ROC), quien ha tenido que excusar su ausencia y ha indicado que de todos modos no puede continuar su colaboración activa.

El Presidente de la reunión indica la decisión y la propuesta de la Comisión Permanente relativa a esta reunión.

Decisión: La dirección de las discusiones la llevará el Secretario General, hay que preparar cuidadosamente la elección de Presidente y Vicepresidente que tendrá lugar en la próxima sesión.

El Presidente de la reunión presenta a los nuevos Delegados y desea el restablecimiento del Sr. Thorpe (GB), a quien representa hoy el Sr. Norris (GB). Un saludo especial al Sr. Seghaar, que ha colaborado activamente en la Comisión de la Constitución. Han excusado su asistencia el Delegado Oficial de Brasil y los Representantes de España (su telex llegó posteriormente).

No se ha tenido noticias concretas de Venezuela ni de Luxemburgo; la India anunció su asistencia, pero no ha venido.

Se entrega a los Delegados una breve información sobre cada punto del orden del día. Esta información forma parte del acta (Anexo).

Punto 1 Acta de Linz

Decisión: Se aprueba el acta.

Punto 2 Cambio de la Secretaría General

Decisión: Se toma conocimiento de que el cambio se hizo sin dificultad y ya está realizado totalmente. Los contactos directos con el Presidente Sr. Albert son posibles a través de la Sra. Becker, (Madrid, teléfono 1 259 08 49).

Punto 3 Puntos pendientes de Atlanta 1981

Decisión: Se aprueba la propuesta de la Comisión Permanente de liquidar los pagos pendientes con USA de 1982 y la deuda de la Secretaría General relativa a los costes de los intérpretes. El Representante de USA está de acuerdo.

Punto 4 Cuotas anuales pendientes

Se refieren a años anteriores, no a 1984. Estos pagos pendientes tienen motivos distintos. En todo caso, la Secretaría General querría arreglar esta situación lo antes posible.

Decisión: De acuerdo con hacer público en la sesión qué miembros son morosos.

Se reclaman a los miembros siguientes las cantidades que se indican:

GB aprox. 6.000 f.s.

F aprox. 6.774 f.s.

EIR aprox. 800 f.s.

E aprox. 15.000 f.s.

D aprox. 11.000 f.s.

YV aprox. 3.000 f.s.

BR aprox. 10.000 f.s.

LUX aprox. 1.100 f.s.

El Sr. Schädler (FL) desea saber qué efecto tienen estos pagos pendientes.

El Sr. Sommer explica que se trata de que la Secretaría General tenga liquidez, que le hace falta para pagar a otros países sus saldos acreedores. Actualmente esto no es posible.

El Sr. Häussler (D) recuerda los folletos impresos en la República Federal de Alemania. Esta deuda que está pendiente es debida a una compensación desfavorable. En 1984 hará un pago suplementario, y cancelará la deuda en 1985.

El Sr. Maolchatha (EIR) quiere cancelar en 1984 la pequeña suma.

El Sr. Baudo (F), como Delegado nuevo, no conoce estos puntos y ruega que se pongan por escrito.

El Sr. Miranda (BR) se encuentra en la misma posición y ruega que se le dé una factura, que desea pagar.

El Sr. Norris (GB) conoce la deuda, pero no ha recibido aún las explicaciones solicitadas.

Decisión: Todos los países cancelarán sus deudas, lo más tarde a fines de 1985. YV, LUX e E sólo pueden tomar parte en el Concurso si pagan sus deudas.

Punto 5 Cierre de cuentas 1983, Informe de los censores

El Sr. Sommer (CH) explica las cifras y remite al informe escrito.

El Sr. Häussler (D) informa sobre la censura de cuentas, ha comprobado los documentos junto con el Sr. Kim (K) y pide la aprobación.

Decisión: Se aprueban las cuentas de 1983, y con ello, la gestión de los Sres. Albert y Sommer.

Punto 6 Contactos con otros países

Hay un amplio intercambio de correspondencia. Se puede contar con la participación en Osaka de Nueva Zelanda y Macao. La India anunció su asistencia a la actual reunión pero su Representante no ha llegado.

El Sr. Matos Dias (P) manifiesta que es también Representante autorizado de Macao. Acaba de llegar un telex en estos términos.

Decisión: La decisión sobre admisión de nuevos miembros sólo puede tomarse en la próxima reunión. De todos modos, para poder participar en Osaka es necesario hacer un pago previo.  
El Sr. Fink (A) informa sobre contactos con Uruguay. No hay aún resultados.

Punto 7 Contactos con la OIT

El Presidente Sr. Albert mantiene contactos ligeros, ya que la Comisión Permanente decidió mantener cierta reserva. No está claro en las relaciones con la OIT quién quiere ayudar a quién; lo único claro es que este asunto cuesta algo y actualmente no tenemos gran libertad de movimientos en este punto.

Decisión: Aceptación tácita.

Punto 8 Objetivos fundamentales de la OIFP

No se puede tratar el tema porque el Comité Técnico se ha retrasado. El objetivo, entre otros, es no limitar el ingreso de nuevos países, pero sí limitar el número de especialidades a 40. Si no, no es posible realizar un Concurso.

El Sr. Häussler (D) desea que se hable del asunto; no es sólo un tema para el Comité Técnico.

El Sr. Fink (A) hace notar que 40 especialidades son demasiadas.

El Sr. Sommer indica para finalizar que entrar en estos puntos sería repetir el trabajo del Comité Técnico, que tiene que tratar los mismos temas. Recomienda que se vuelvan a tratar cuando los técnicos hayan dado su opinión.

Decisión: Se aplaza el tema.

Punto 9 28. CIFP en Osaka

El Sr. Sommer (CH) resume los documentos entregados por el Sr. Eda (J) y hace notar que los precios en yens corresponden aproximadamente a los que teníamos en dólares en Abril. La estancia no se ha hecho más cara a consecuencia de las oscilaciones en los cambios de divisas. El programa marco ya está fijado y en lo relativo a los viajes hay que hablar con los Representantes de Japón. Un vuelo charter sería demasiado caro por el vuelo de regreso del avión vacío.

Algunos intérpretes se llevarán de Europa.

El Sr. Eda (J) explica los puntos principales de sus documentos y ruega que no más tarde de fines de Noviembre se le dé el posible número de participantes y de invitados. Los precios son los mismos para invitados y observadores.

El Sr. Häussler (D) desea saber por qué los expertos ya no se alojan en hoteles más baratos. Se le contesta que la diferencia de precio sólo sería de 10 f.s. por día, y como esta solución llevaría consigo gastos suplementarios de organización, hay que renunciar a ella.

El Sr. Lewis (USA) quería saber cuál es el precio medio por día.

El Sr. Eda (J): Para los participantes, pensión completa 50 f.s.  
para adultos, habitación simple 120 f.s.  
habitación doble 110 f.s.

y además la comida y la cena. La comida de mediodía se puede hacer por unos 15 f.s.. Se llegaría entonces a un precio global de media pensión, desde 125 f.s. (habitación doble) hasta 135 f.s. (habitación simple). Se facilitará una lista de sitios donde se puede comer a buen precio. En el hotel es muy caro comer.

Decisión: Se toma conocimiento de esta información. Está planeado que haya un enlace regular por autobús a los lugares del Concurso. Se verá si es posible que haya un automóvil por país.

Los Expertos, Delegados, Observadores e invitados se alojan en el mismo hotel, en las mismas condiciones.

Hay que enviar al Sr. Eda (J) antes de fin de Noviembre el cuestionario relleno. El Presidente de la reunión agradece los esfuerzos de los organizadores en Japón y la gran dedicación de los Sres. Kuwahara, Eda y Mori.

Punto 10 Propuesta de NL relativa a la denominación de los Delegados

Decisión: El tema se tratará conjuntamente con la Constitución.

Punto 11 Propuesta de NL relativa a los Observadores

El Sr. Berends (NL) hace notar el gran significado de los Observadores. Hay que prestarles más atención.

Decisión: El tema se tratará en el punto "Constitución".

Punto 12 Primera lectura de la Constitución y del Reglamento

Cada punto se trata separadamente.

Decisión: La Constitución y el Reglamento serán revisados de nuevo, y se volverán a tratar en la próxima reunión. Son especialmente necesarias las siguientes modificaciones:

1.1 Al nombre de la Organización hay que añadirle "para la Juventud".

1.2 Hay que buscar una forma de expresión más positiva.

2.1 El perfeccionamiento de la formación profesional no se mencionará explícitamente, se considera parte integrante de la formación profesional. Tampoco figurará el tema de "Readaptación profesional".

Se quita la mención del "desempleo juvenil"

3.1 Se redactará con más claridad, se escribirá un nuevo 3.2 "Admisión"; en el Artículo 10 se regulará la cuestión de los Miembros de Honor.

6.2 Se quitarán las cuotas extraordinarias, de acuerdo con 7.2. El Capítulo V se pondrá quizás antes del Capítulo III.

9.3 Quizás como concepto general en el Artículo 17.

9.2 "Presidentes" en vez de Organos.

11. Definir los Vicepresidentes.

12/13 Completar con la elección del Presidente y Vicepresidente.

17. Ampliarlo como punto general.

En general: Definir cómo debe realizarse la suplencia de un Delegado, así como las del Presidente y Vicepresidente de un Comité cuando faltan.

Reglamento

1. Regular las suplencias.

La propuesta de NL sobre nuevas denominaciones no encuentra aceptación.

3/4 La propuesta de NL no encuentra aceptación; se mantiene la normativa existente.

5. Hay que fijar el número de los Jefes de Grupo. Hay que indicar claramente en qué sesiones tienen que tomar parte.

6. Tener en cuenta las decisiones del Comité Técnico.

15/17 Fijar el sistema de elecciones.

El punto X se fijará de acuerdo con el Sr. Gonthier.

Aprobación definitiva en la Asamblea de Miembros en Osaka antes del 1.1.86. Las subcomisiones seguirán trabajando sobre ello.

Punto 13 Congreso Mundial

Tras una breve información, AUS y GB indican que en principio están interesadas.

Decisión: Cada Delegado estudiará y discutirá en su país las cuestiones siguientes, para contestar en la próxima reunión:

- si debe realizarse o no

- dónde y cuándo

- Número de interesados

- posibles temas y ponencias

- cómo resolver el tema de los costes, como p.e. garantía en caso de déficit.

Punto 14 Nueva organización de los Concursos  
Se aplaza porque la parte técnica no ha avanzado tanto.

Punto 15 Propuesta de elección de Miembros de Honor  
Decisión: Ver Asamblea de Miembros

Punto 16 Insignias  
Decisión: Se renuncia a hacer una nueva compra.

Punto 17 Nuevas publicaciones  
Decisión: Se aprueba la propuesta.

Punto 18 Informe Albert de Linz  
Decisión: Se publicará una versión resumida.

Punto 19 Propuestas de Miembros  
No hay ninguna propuesta pendiente.

Punto 20 Presupuesto 1985  
Se explican los diversos puntos. La situación de cuentas basada en el módulo 6 no estará disponible hasta Noviembre.  
Decisión: Se aprueba el Presupuesto (Anexo). La determinación del módulo se basará en el número de participantes de los últimos 4 años. El Sr. Sommer (CH) propone preparar en el futuro un presupuesto mixto para evitar grandes variaciones. De este modo un año se pueden crear reservas para otro año.  
Preparará para 1986-88 la propuesta correspondiente.  
Decisión: El Sr. Häussler (D) es confirmado como censor de cuentas para el año 1984.

Punto 21 Fechas de reuniones en 1985  
Decisión: En la primavera de 1985 tendrá lugar otra reunión, para realizar las elecciones, aprobar las cuentas de 1984 y terminar la Constitución.

Punto 22 Varios  
El Sr. Häussler (D) propone que esté presente un representante del Comité Administrativo en la Comisión Permanente hasta que se realicen las elecciones.  
El Sr. Dusseldorf (AUS) apoya la propuesta y propone que sea el Delegado más antiguo.  
Decisión: El Sr. Fink (A) representará los intereses del Comité Administrativo en la Comisión Permanente.  
El Sr. Sommer (CH) agradece a todos su colaboración y levanta la sesión a las 16.30.

El Secretario

*Daniel Sommer*

(fdo. Daniel Sommer)

6.11.1984

Información breve sobre el orden del día del Comité administrativo  
Septiembre de 1984

---

Puntos/Información

1.

Las decisiones se realizaron de acuerdo al acta de la sesión.

2.

El traspaso se efectuó según el programa. Se celebraron dos sesiones en Zurich. El material no utilizado se quedó en Madrid.

3.

Los Estados Unidos de América se mostraron entonces dispuestos para sufragar los gastos de la Secretaría general en Atlanta, pero no quedó claro si también abarcaban los gastos del servicio de traducción.

Propuesta de la Comisión permanente

Las actas no dan información. En contrapartida, se les remite el resto de la deuda para el año 1983, que equivale aproximadamente a los gastos que resultarían del servicio de traducción.

4.

Propuesta de la Comisión permanente

Los países nuevos han de pagar a cuenta la suma de la cuota anual probable. Los asuntos pendientes han de ser resueltos a continuación y se ha de decidir acerca de los intereses moratorios.

5.

El balance tiene que ser controlado por los revisores y será negociado recién en la reunión. Se clausura a pesar de los gastos suplementarios y de la amortización de las deudas de años anteriores.

6.

Se establecieron contactos con: Canadá, Singapur, Arabia Saudita, Suecia, India, Sri-Lanka, Túnez, Marruecos, Bélgica, Dinamarca y Nueva Zelanda.

Todos los países han sido invitados a Berna.

7.

El Presidente Sr. Albert estableció otros contactos con moderación. La Comisión permanente juzga conveniente soportar cuidadosamente las circunstancias financieras y políticas. El Estatuto orgánico no ha de ser afectado.

8.

La Comisión permanente solicita que respecto a la admisión de nuevos países se mantenga una política abierta. Por otra parte, se solicita a la Comisión permanente limitar el número de profesionales y crear una nueva manera para las condecoraciones. Información oral, después de las negociaciones del Comité técnico.

9.

Orientación por el Sr. Eda. Las preparaciones van bien, los contactos están asegurados. Se ruega a los delegados nombrar en la sesión el número probable de observadores. Cabe solucionar la cuestión de la traducción. Información oral.

10.

La NL ha de evitar una jerarquía entre los delegados. Información oral. Propuesta de la Comisión permanente: mantener el sistema actual. A nivel internacional no hay jerarquía, a nivel nacional no hay posibilidades de ejercer influencia y tampoco es conveniente.

11.

La NL solicitan una descripción más detallada de los observadores y su definición. Propuesta de la Comisión permanente: mantener el sistema actual. La cuestión será descrita en el nuevo reglamento de negocio, sería conveniente organizar reuniones durante el concurso para intercambiar ideas. No ha de influirse en los hechos nacionales.

12.

El objetivo es hacer solamente una primera lectura. De los delegados se espera que hayan leído el proyecto y que se hayan hecho algunas ideas precisas. La segunda lectura tendrá lugar en primavera de 1985, el tratamiento en la Asamblea de los miembros en el Japón. Los autores no querían modificar substancialmente el orden actual, sino más bien hacerlo más conciso y regularlo claramente mediante un reglamento de negocio de manera que el Estatuto orgánico pueda conservarse intacto durante un largo tiempo.

13.

En 1986 y 1987 se celebrará un Congreso de formación. Objetivo: dar impulsos para la aplicación práctica en cada uno de los países. Se solicitará la participación de todos los peritos de formación. En la reunión se entregará una documentación de trabajo. Pregunta dirigida a todos: Cuántas personas vendrán probablemente de su país? Gastos: aprox. francos suizos 750.- para cuatro días. Lugar: sin decidir.

14.

El tema será tratado previamente en el Comité técnico. Información oral. Objetivo: una organización menos onerosa y más simple para el país anfitrión.

15.

Pregunta oral.

16.

Ya no hay alfileres. Propuesta de la Comisión permanente: buscar una solución menos onerosa, que no sean alfileres plateados y dorados, principio indiscutido, gastos en el presupuesto.

17.

Para la propuesta se utilizará una forma más simple de publicaciones generales en un sobre bien presentado en ojas sueltas. Justificación: los folletos impresos solamente tienen un valor actual corto, la corrección es onerosa. Una muestra será presentada en la reunión.

18.

El informe ha de publicarse en forma abreviada según punto 17. Objetivo: conservar informaciones a largo plazo.

19.

Las demás propuestas, siempre que conciernen al Comité administrativo, serán tratadas oralmente. Se ruega a los solicitantes de justificar brevemente la propuesta.

20.

El presupuesto ha de ser tratado previamente por la Comisión permanente.

21.

Se prevé una reunión en febrero/marzo de 1985. Las propuestas pueden ser presentadas in situ.

22.

Nota para los delegados:

En la Asamblea general se trata solamente el orden del día que no sea de la competencia del Comité. Esto equivale a una revalorización de la Asamblea general y del Comité. La reunión prevista en el programa oficial del día sábado vale solamente para el caso excepcional. Se prevé una variante del programa.

No se suele hacer regalos en nuestro país. Por consiguiente, no es necesario prepararse para recepciones.